

El objetivo de **Productos Químicos Gonmisol S.A** es ser reconocida como empresa de referencia en el sector de la comercialización y distribución de productos químicos. Para ello ha establecido la presente Política de Calidad. Esta será pilar fundamental para la implantación e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Nuestro objetivo prioritario es **obtener la plena satisfacción de nuestros clientes** teniendo en consideración los requisitos y expectativas de otras partes interesadas. Fundamento por la cual es prioritario comercializar y distribuir productos de innovada y de gran calidad.

Todo esto enmarcado en atender las necesidades particulares de cada cliente y asumiendo una resolución rápida de cualquier incidencia. Por esta razón ofreceremos así unos productos en términos de calidad y eficacia contrastada. Igualmente considerando como factor fundamental **nuestros empleados y colaboradores**. Asimismo, estamos comprometidos con establecer y promover esta política, enfocados en el ofrecimiento de productos a los sectores Industria Farmacéutica, Industria Veterinaria, Industria Cosmética, Dietética, Industria de Alimentos. Agroquímico, Industrial, entre otros.

Por todo ello, consideramos fundamental la implantación de un **Sistema de Gestión de Calidad** basado en las normas **ISO 9001:2015** en todos aquellos requisitos que nuestra organización suscriba.

Lo anterior lo alcanzaremos mediante:

- Información a todo el personal de la organización del contenido de esta Política de Calidad, de sus funciones dentro de la empresa, y del aporte de sus actividades.
- Fomentando la cultura de mejora continua y seguridad de forma que aumente la eficacia y eficiencia de los procesos de nuestra organización.
- Estableciendo y revisando objetivos y metas, sirviendo esta Política como base para su determinación. Analizando el grado de cumplimiento de los objetivos fijados como medida de la eficacia y mejora del SGC.
- Revisar con periodicidad anual esta Política, orientándola hacia la mejora continua.

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección. Por lo tanto, nos comprometemos a proveer al personal de todos los medios técnicos y de la formación necesaria para cumplir esta Política.